

INFORME DEL COMISARIO

Guayaquil, 30 de Abril del 2013

Señores:

ACCIONISTAS DE CONSTRUMAGICA S.A.

Ciudad.-

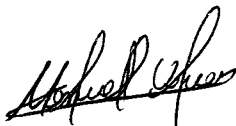
De mis consideraciones:

Después de revisar minuciosamente los Estados Financieros de la empresa CONSTRUMAGICA S.A. por el ejercicio económico comprendido entre el 01 de Enero hasta el 31 de Diciembre del año 2012, informo a ustedes que la Contabilidad ha sido llevada, de conformidad con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, y se ha cumplido con las normas vigentes en las NEC hasta el presente período de transición a NIIF.

Los resultados y saldos en los Estados Financieros reflejan razonablemente la situación financiera de la empresa.

La situación al 31 de Diciembre del 2012 está reflejada correctamente en el Balance respectivo, en cuanto a los resultados del período, luego del análisis de ingresos, costos y gastos, se refleja que para el año 2012 se puede mejorar los resultados.

Atentamente,



CPA. MANUEL VINICIO VIVAR PEREZ

CC 0918807652

COMISARIO